

En Mexicali B.C á los veintidos dias del mes de Julio de mil novecientos trece, ante mí Enrique Tejedor Pedrozo, Subprefecto Político de esta Sección, compareció el Señor Mateo Valdés—originario de Zaragoza, Estado de Sinaloa, soltero, de treinta y siete años de edad y vecino de éste lugar y dijo: que tiene encargo del Señor Mayor Don Estéban Cantú de vigilar y denunciar toda gente sospechosa que llegue á esta población, que el día de ayer como á las cuatro de la tarde, tenían una reunion en un cuarto de adobe de la casa del Sr. Joaquin Azcarate, Mauro Sanchez, el exponente y otros individuos cuyos nombres no recuerda, que en esos momentos llegó el Sr. Francisco Luna, originario del Distrito de Altar, acompañado de otro individuo, que estuvo tomando algunas copas con ellos y se fue luego á Estados Unidos á poner un caballo y carretela que traía de su patron á la caballeriza; volvió como había asegurado, como á horas de las 8 de la noche, el solo y siguió tomando copas con el exponente y las personas antes citadas; que poco despues se fueron los demás y habiendo quedado solo el citado Luna con el exponente, le confesó diciendole: "No sabe Ud. quien soy yo " "Yo soy Magonista, peleé en compañía del Sr. Quijada, Quijada, no se animó á quemar el puente del ferrocarril inmediato á esta población, pero yo si y lo verifiqué con petroleo. Que el que habla en vista de esta declaracion le invitó mas mezcal á efecto de ver si le confesaba alguna otra cosa mas como en efecto le manifestó; que estaba de acuerdo con cuatro americanos para la revolucion y que en la "Laguna Azul" habia como 200 hombres en estos momentos que estaban dispuestos, que luego le puso otra copa mas y se quedó dormido en la silla recargado en la mesa donde lo dejó, echándole candado á la puerta y fué á dar cuenta al Sr. Cantú: que no habiendolo encontrado se dirigió á la policia, quien conocedora de los hechos antes relacionados lo aprehendió y condujo á la Carcel Pública.—que es la primera vez que ve al citado Luna y no ha tenido con

Mateo y Valdes



cimiento de la autoridad, estos hechos para que se proce -
da como haya lugar y previa lectura se afirmó y ratifico
en lo expuesto, firmando para constancia. -

Con lo que se cerró esta acta, para consignarse al C. Juez
de Primera Instancia, para los efectos á que haya lugar.

Doy fe.

E. Medina Rojas

Arturo León y J.
Jr.

Ensenada, Baja California, mayo 30 de 1917.

El Gobierno de mi cargo ha sido atentamente invitado por el Señor Mayor de la Ciudad de San Diego, California, Estados Unidos de América, y por la "Comisión de Progreso", del mismo lugar, para cooperar y asistir con su personal, a la "Fiesta de Amistad", que habrá de celebrarse en esa población, los días del 21 al 24, inclusive, del próximo mes de junio.

A mi vez, me permito suplicar la asistencia y cooperación de usted, en esos festejos, que son de trascendencia para los intereses generales del Distrito, rogándole forme parte de la Comitiva Oficial, que habrá de reunirse en Tijuana, en las Oficinas de la Subprefectura Política, el día 21 del mismo junio, a las 7 de la mañana, para de allí partir a la Ciudad de San Diego, bajo el concepto de que, la representación de usted, será la que se expresa al frente.

He de merecer de usted altamente, se sirva comunicarme su aceptación, para transmitir con oportunidad la lista completa de los concurrentes, a las juntas organizadoras del festival.

Con mis anticipadas y debidas gracias, quedo de usted muy atto. S. S.

El Gobernador del Distrito,

E. Cantú.

Señor.....

.....

.....

NOTAS:—Se suplica la concurrencia con un traje de calle, uno de "jacquet," "frac" o casaca y "smoking" o "tuxedo."

Será organizador de la Comitiva, en todos los actos, el señor Lic. Juan Prieto Quemper.